

DIARIO DE AVISOS.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

AÑO I.	PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION. MANILA.—En la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3; Cincuenta céntimos al mes. Pago adelantado por dos meses.	MANILA.—Viernes 14 de Febrero de 1868.	ANUNCIOS. Los anuncios pagarán 4 cuartos por línea y los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas, que se recibirán hasta la 1 de la tarde. Los fijos mensuales, á precios convencionales.	N.º 12.
--------	---	--	---	---------

Anuncios oficiales.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE FILIPINAS.

Por decreto de esta fecha el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar Subdelegado de Veterinaria, por fallecimiento del que la obtenia, á D. Antonio Martín Robledo, único Civil que de su clase existe en esta Capital.
Manila 13 de Febrero de 1868.—Barrantes.

ADMINISTRACION CENTRAL DE COLECCIONES Y LABORES DE TABACO DE FILIPINAS.

Autorizada esta Administracion para adquirir una cantidad de papel de alcoy de superior calidad con destino á la elaboracion de cigarrillos para la venta pública, las personas que tengan existencias y deseen enagenarlas, presentarán nuestras y nota de precios en esta dependencia general.
Manila 8 de Febrero de 1868.—Llanos.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Los dias 20, 21 y 22 tendrán lugar en la sala de la Mayoría general, sita en Cavite, los exámenes de pilotos particulares presididos por el Sr. Brigadier 2.º Cefe del Apostadero.

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta oficial* de Manila para conocimiento de los interesados.

Manila 10 de Febrero de 1868.—El Teniente de navío Secretario, Manuel J. Mozo.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

De orden del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda de estas Islas, se avisa al público que desde el dia 12 del actual mes, queda abierto un registro para conducir á España desde esta Capital, 40,000 quintales de tabaco rama, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion.

En su virtud los Sres. Comerciantes á quienes convenga prestar éste servicio, pueden pasar á esta Secretaria de la Intendencia en horas hábiles de oficina, á fin de que por riguroso orden de turno inscriban sus buques en dicho registro: bajo el concepto de que quedará definitivamente cerrado el sábado 29 del corriente mes de Febrero, á las diez en punto de su mañana.

Manila 11 de Febrero de 1868.—Pedro A. de la Sota.

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

De once á doce de la mañana del viernes 14 del actual, tendrá lugar en esta Aduana, la venta en subasta pública, con destino á la esportacion, de 20 paquetes de reventadores, con peso de doscientas cuarenta libras ó sean 110.422 kilogramos, bajo el precio total, en progresion ascendente, rebajado el tercio de su anterior avalúo, de noventa y seis escudos.

Manila 10 de Febrero de 1868.—S. Caballero.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En cumplimiento del art. 22 del código de Comercio, ha sido presentado á la toma de razon en el registro público del Comercio la escritura de poder otorgado por D. Juan Muñoz, á favor de sus

dependientes D. Antonio la Puente y D. Victoriano Reyes.

Escribanía Secretaría de dicho Tribunal 11 de Febrero de 1868.—Pedro Mamije.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. *Marqués de la Victoria*, que saldrá el jueves 20 del corriente, á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el miércoles 19 desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el jueves de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado miércoles.

Los periódicos é impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del miércoles.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla de Romero, hasta las seis en punto de la mañana, del dia 20 y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 11 de Febrero de 1868.—Hazañas.

La barca española *Isabelita y sus Hermanos* pide visita de salida el Sábado 15 del corriente con destino á Emuy, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 13 de Febrero de 1868.—Hazañas.

— 36 —

El terreno asequeble desde Canton por los rios que desembocan allí comprende una área de mas de cien mil millas cuadradas, cogiendo parte de la provincia de Yunnan al Sur del *Nau-ling*. Como está abierto al comercio este rio, la importancia de la ciudad como mercado del Sur de la China es probable que aumente.

Cuando los naturales se acostumbren á los buques de vapor, podrá empleárselos en el rio del O. hasta *Wu-chau* en *Kwoangsi*, en el del E. hasta *Hwui-chau-fu* y en el del N. hasta *Shau-chan-fu*, poniendo por este medio en comunicacion á los habitantes del valle del rio de las *Perlas* y sus tributarios, con los de los demás provincias.

— 37 —

2.º Todas las multas serán pagadas en efectivo, al contado. Los pesos llamados en la localidad "*Chopped*", (cortados en pedazos) se recibirán al peso á razon de 7 taels 1 mas 7 condrones por cada diez pesos y el peso se recibirá al cambio de 4 chelines y 2 peniques.

3.º Está estrictamente prohibido á los capitanes conceder permiso á sus tripulaciones para ir á Canton bajo pena de una multa que no excederá de \$ 50.

A la llegada de los buques á *Whampoa* los capitanes deben presentarse en Canton y depositar sus registros en poder del cónsul de su nacion quien le dá ó manda á su consignatario una relacion del mismo para el *Hoppo*. En vista del manifiesto dá la aduana un permiso de descarga relativo á la carga detallada en aquel, pudiendo entonces abrir las escotillas y descargar los efectos á las embarcaciones menores.

Estas embarcaciones llamadas *Sai-kwa-piew* son de construccion muy fuerte, y de mucha capacidad, con una vela grande de estera; tienen dos ó tres divisiones y á popa una barraca para la tripulacion que vive abordo. Por lo general los efectos van en ellas sin riesgo, á cubierto de la intemperie y cerradas con candados, se recomienda sin embargo tener cuidado de que vayan bien encerrados antes de salir del costado, pues en balas de algodón atados de bejuco ó hierro, y sacos de pimienta cabe el robo como están tan duchos en descargar los dedicados á ellos sacan de estas raterías una especie de contribucion, por lo que es necesario tener mucho cuidado. Las embarcaciones cargan generalmente 300 picos.

Los recibidores al obtener de los consignatarios las órdenes para la entrega de sus efectos, extraetan de ellas las listas de los que debe cargar cada embarcacion, con las cuales recurre á la aduana para obtener las notas de descarga para el número de embarcaciones que le son necesarias. Estas son fletadas por él pero están bajo la inspeccion de la aduana y en cada una van uno ó dos dependientes de la espresada oficina á *Whampoa*. Al segundo dia de haber obtenido la nota ó permiso están las embarcaciones al costado para recibir la carga, así que esté cargada se atraea á la aduana flotante para sellar sus escotillas antes de seguir á Canton. Una vez cumplidos todos los requisitos en *Whampoa* y al llegar á Canton se entrega en la aduana un apunte de lo que conduce cada una, recibiendo en cambio una orden para el Banco que cobre el importe de los derechos que se especifican dando un recibo de la cantidad. Con este recibo el importador vuelve á la aduana y lo cambia por un documento con el cual quedan sus efectos libres para el mercado. Dicho documento está estendido en inglés y chino y todo efecto que se detiene antes de haberlo obtenido cae en comiso.

Las formalidades que se observan para el embarque son idénticas á las esplicadas para el desembarque.

Los derechos de tonelaje se pagan tambien al Banco en virtud de una orden que facilita la aduana. En otro tiempo los derechos sobre todo

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 14 al 15 de Febrero de 1868.

Jefe de día de intra y Extramuros.—El Sr. Coronel D. José Ramiro y Requejo.—De imaginaria, el Teniente Coronel D. José Iranzo.

Parada, el regimiento de infantería Reina número 2.—Rondas, núm. 7.—Visita de Hospital y Provisiones núm. 2.—Sargento para el paseo de los enfermos núm. 2.

De orden del Sr. Brigadier Gobernador militar interino de la plaza.—El comandante Sargento mayor, Miguel Rosal s.

Seccion Religiosa.

SANTOS DEL DIA.

VIERNES.—S. Valentin Presb. Mr. y S. Antonio Ab.

SANTOS DE MAÑANA.

SABADO.—Los Stos. Faustino y Juvita Mártires.

IMPORTACION.

De LIVERPOOL barca española ADOLFO consignada á la VIUDA DE GUIVELONDO.

A SALY BAER Y C.^a

- 9 cajas coco blanco.
- 1 id. carranclanes.
- 1 id. dril rayado.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

- 7 cajas cambayas de algodón.
- 1 id. sombreros de fieltro.
- 1 id. musolina labrada.
- 7 id. carranclanes de algodón.

A KARUTH HEINZEN Y C.^a

- 4 cajas papel de lija.
- 2 id. cerraduras de hierro.
- 1 id. fulminantes.
- 3 id. bandejas charoladas.
- 1 id. tinteros.
- 30 id. tachuelas de hierro.
- 1 id. faroles para carruages.

A MARTIN DYCE Y C.^a

- 3 cajas dril de algodón de color.
- 6 fardos cotonia cruda.
- 2 id. rayadillos de algodón.
- 2 id. de columbiana.
- 4 id. de lana.

A MANUEL PEREZ.

- 6 cajas de papel.

A SALY BAER Y C.^a

- 10 cajas musolina lisa.

A T. HERMANN Y C.^a

- 10 cajas musolina lisa.
- 8 id. carranclanes.
- 18 fardos coco crudo.

A KARUTH HEINZEN Y C.^a

- 1 casco loza en jarros.

A SALY BAER Y C.^a

- 19 cajas coco blanco.
- 3 id. driles ó rayadillos.
- 3 id. guingones.
- 2 id. carranclanes.

A PHILLIPS MOORE Y C.^a

- 7 cajas juguetes.
- 200 atados palas de hierro.

A W. W. WOOD.

- 1 caja con una mesa de madera blanca.
- 1 id. lienzo pintado para fotografia.
- 1 id. en 3 piezas de ule.
- 1 id. modelos de paisés.
- 1 rollo de ule.

A HOLLIDAY WYSE Y C.^a

- 20 fardos coco crudo.
- 23 cajas carranclanes de algodón.
- 10 id musolinas liso de id.
- 16 id. id. labradas.
- 4 id. pañuelos de id. id.
- 13 id. id. carranclanes.

- 20 id. carranclanes de algodón.
- 4 id. pañuelos musolina labrada.
- 5 id. musolina de algodón.

A PEELE HUBBELL Y C.^a

- 20 fardos dril blanco y cotonia teñido.
- 5 cajas coco blanco.

A JENNY Y C.^a

- 44 cajas velas estearinas.

A SALY BAER Y C.^a

- 2 cajas vino coñac.
- 1 id. id. estrangero.
- 3 id. dril de hilo.
- 18 id. Irlanda de hilo y algodón.
- 16 id. dril de hilo.
- 16 id. Irlanda de id.
- 5 id. coco blanco.
- 2 id. calcetines de algodón.
- 10 id. coco encarnado.
- 7 id. dril de algodón.
- 22 id. Irlanda de id.

A F. SECKER.

- 2 cajas jamones de Europa.

A T. HERMANN Y C.^a

- 4 cajas carranclanes.
- 2 id. guingones.

A PHILLIPS MOORE Y C.^a

- 4 cajas coco blanco.

A KER Y C.^a

- 34 cajas carranclanes de algodón.
- 7 id. pañuelos acambayados.
- 23 id. musolina.
- 10 fardos lona.
- 5 cajas sombreros de fieltro.
- 20 id. Irlanda de hilo.
- 2 id. dril de algodón.
- 37 id. cambray de id.
- 5 id. rayadillos de id.
- 6 id. guingones de id.
- 2 fardos musolina de id.

(Se continuará.)

buque que iba á Whampoa ascendian á \$ 2,578 incluido el practique; pero sin contar el derecho de medida que dependia de su tamaño y variaba de \$ 650 á \$ 3,000. Si el cargamento era de arroz solo pagaba \$ 1,000. Estos derechos tan exorbitantes eran directamente sobre del buque y se destinaban en parte á sostener dos ó tres establecimientos de caridad en la ciudad. Hoy dia la condicion del comercio ha mejorado mucho y los derechos y gastos son mucho menores con lo cual gana mas el Gobierno imperial. Los establecimientos de caridad que antes pesaban sobre el comercio de Canton hoy ya no existen.

La siguiente ley trata de los naufragos extranjeros y fué establecida por edicto imperial del año 2.º del reinado de Kieu lung (nuestro de 1737.)

Como quiera que en toda la estencion de nuestras costas suceden con frecuencia naufragios causados por temporales, ordenamos por el presente que los gobernadores generales y los gobernadores de las provincias tengan y hagan que sus subordinados tambien tengan compasion de los naufragos; que de las rentas públicas den á los que se hallan en ese caso comida y vestido y tambien auxilios para volver á habilitar sus naves; consintiendo que se les devuelvan sus efectos salvados y cuiden de hacerlos llegar á sus respectivos paisés y esto se hace para demostrar los sentimientos compasivos de mi ánimo imperial hacia los hombres de remotas regiones, que esta órden sea eterna ley y se respeta.

Este ley tan humana dá algunos resultados pues no pasa año en que no haya perdidos dos juncos Japoneses anamitas de costas etc. siendo siempre sus tribulaciones socorridas por los funcionarios públicos y enviadas al puerto mas cercano, desde el cual pueden pasar á su pais. Lo mismo han sólido hacer con marineros europeos. Subsiste, sin embargo diferencia en el trato que estos desgraciados reciban en varios partes de la costa. Desde Hainan á Emuy los habitantes tienen mala fama y es casi seguro que roben cuanto puedan del buque perdido aunque respetan alguna vez la vida. De Fuchau á Skanghae la gente es mejor pero casi nunca se cumplen las buenas intenciones del Emperador Rice lung.

Los buques dedicados al cabotaje pagan su derechos tres veces al año segun el artículo 29 del tratado inglés, recibiendo los capitanes un documento en que asi consta, y el cual deja de ser válido si el buque hace viaje á puertos estrangeros como Manila Bangkok etc. aun cuando los mida dentro del término prefijado en el referido documento, que deberá presentarse á la aduana con los manifiestos á fin de tomar nota de su existencia.

El tráfico con el interior, aunque permitiendo por los tratados existentes, es tan nuevo para los indigenas que los estrangeros no se han aventajado aun á emprenderlo mas que en los rios Yangstz y Pehio. En Canton nada se ha intentado debido al continuo estado de desorden en que se hallan los distritos adyacentes y aun toda la provincia y se ha dejado en manos de los naturales que comprendiendo mejor el riesgo pueden precaverse, evitando tambien las contribuciones irregulares los funcionarios locales lo cual no pueden arreglar los estrangeros.

La situacion de Canton cerca de los dos colonias estrangeras de Hong-kong y Macao aumenta la dificultad para llevar adelante los nuevos reglamentos fiscales establecidos para la proteccion de las rentas públicas y solo empezarán á tocarse los resultados cuando el comercio de buena fé vea que en cambio de las contribuciones que paga tiene seguridad, y que el contrabando y la pirateria ván desapareciendo.

Desde las diferencias ocurridas en Canton con los ingleses en 1856, de las cuales resultó la destruccion de las 13 factorias antiguas y de los extensos Hongs ó depósitos inmediatos, hay menos existencias de mercaderias almacenadas en aquel puerto. La buena fé de los indigenas en cuyas manos quedaron cantidades de efectos de propiedad estrangera cuando las fuerzas inglesas se retiraron de la ciudad en 1857. Se hizo patente por las cuentas que rindieron de las ventas realizadas en los meses siguientes; y aunque hubo escepciones la fidelidad de que dieron pruebas la mayor parte, en momentos en que miles de indigenas perdian sus vidas por mantener relaciones con los estrangeros, es digna de recordarse.

Algunas veces se almacenan en Canton los efectos hasta su venta; pero la facilidad con que pueden traerse de Hong-kong los que se necesitan, hace que las existencias en almacenes sea hoy menor que en años anteriores; Los mejores almacenes son techados de teja y sostenidos con grandes pilares de ladrillo y con estrechas averturas para dejar entrar la luz. El piso está hecho con arena muy fina mezclada con cal y aceite y hecho una pasta compacta. Los efectos delicados están expuestos á enmohecerse; pero las mercancías ordinarias están bien. Los antiguos Hongs eran de la misma construccion.

Las mercancías se empacan en los almacenes y desde ellos se conducen directamente á bordo, mientras que los chau-fong ó departamento de empaque están ahora destinados para fábricas ó talleres donde los obreros preparan el tela seda y otros artículos para el mercado.

La esposicion á los incendios el alto premio del seguro contra ellos, y la dificultad de salvar nada en caso de un siniestro hace que los estrangeros no quieran tener sus existencias allí; pero esto se remediará cuando se concluyan las construcciones destinadas al comercio en Shameen.

Los detalles referentes á las transacciones mercantiles en Canton son aplicables á otros puertos abiertos en China, pues la actividad y relativa honradez de los comerciantes de aquel punto, ha influido, y servido de norma en los demás, á donde han ido con los estrangeros como intérpretes y contadores quedándose algunas veces establecidos allí.

La disposicion natural que tienen los obreros de Canton para fabricar los varios artículos de demanda estrangera no ha sido igualada en ninguna otra parte de China, y su habilidad dará siempre preponderancia á este puerto.

Las tiendas de Hong-kong se surten de Canton de donde tambien se embarca mucho para otros puertos, para vender á los estrangeros, así es que las fábricas acreditadas continúan con tan buena venta como antes.

CORREO DE EUROPA

TELEGRAMAS

ADICION A LA HOJA VOLANTE DE LA MALA FRANCESA.

Por la goleta de S. M. "Vencedora," que fondeo en esta bahia a la 1¹/₂ de la madrugada de hoy se han recibido noticias de Europa hasta el 26 de Diciembre ultimo y telegramas hasta el 13 de Enero siguiente. A continuacion extractamos lo mas importante.

Londres 9 Enero (por la mañana.)

Han salido refuerzos de tropas para Irlanda. Noticias recibidas por telégrafo de Alejandria, dicen que el Gobierno egipcio ha determinado enviar una mision al rey Teodoro, apesar de la opinion de las autoridades inglesas.

Londres 10 Enero (al medio dia.)

Se sigue causa a diez y siete periódicos de París por haber publicado extractos ilegales de los debates del cuerpo legislativo.

Londres 11 Enero (al medio dia.)

La inquietud política que se notaba en el continente vá desapareciendo. Los presos fenianos Burke y Casey serán juzgados por el tribunal de Warwick. El gobierno ha entablado procedimientos contra el periódico irlandés el *Irishman*, por haber publicado libelos sediciosos. Los diarios de París atribuyen a Inglaterra proyectos sobre la Abisinia. El gobierno italiano en una circular a los prefectos les intima la necesidad de sugetarse a la estricta observancia de las leyes.

Londres 13 Enero (por la mañana.)

Noticias telegráficas recibidas de Alejandria avisan el desembarque de Sir Robert Napier en la bahia de Annesley el 4 del corriente y que se proponia seguir adelante inmediatamente. El Comité de las cámaras francesas ha desechado la interpelacion sobre los procedimientos contra la prensa. Hay indicios de una cordial inteligencia entre los gobiernos de Francia y Prusia. Noticias telegráficas de Florencia, dicen que el parlamento se ha vuelto a reunir y que en un discurso que ha pronunciado el general Menabrea ha insistido fuertemente sobre la necesidad de la union; haciendo ver los peligros, principalmente financieros, que aun amenazan a la Italia.

Bombay 13 Enero.

Se ha recibido el siguiente despacho del brigadier general Merewether de Sanafé 27 Diciembre: He visitado Attegerat 37 millas distante de aqui. El camino solo tiene dos dificultades. Pueden remediarse en pocos dias para poder pasar mulas y caballos cargados. Hemos sido bien recibidos por los habitantes. Agua y forrage en abundancia en el camino de *Atthal*. En *Attegerat* hay mercado los lunes. Muchas noticias del Sur pero no de confianza. Las últimas son que Teodoro se ha aproximado a *Larta* y los *Wagshum* han cruzado para oponérsele. Los ejércitos inmediatos el uno al otro se encuentran en *Mendick* 25 millas Sudeste de *Magdala*. No hay mas cartas de los cautivos. La epidemia de los caballos ha desaparecido.

NOTICIAS DEL LONDON Y CHINA EXPRESS
26 Diciembre.

SERVICIO DE LA MALA.—El nuevo servicio de la mala por la Compañia Peninsular y Oriental comenzará con la mala de Southampton el sábado 29 de Febrero y con la de Londres por la via de Marsella el viernes 6 de Marzo. Esta mala llegará a Hong-kong el 15 de Abril. A contar desde el 6 de Marzo saldrán las malas de id. un viernes sí y otro no. El servicio de venida comenzará en Hong-kong el miércoles 12 de Febrero y continuará un miércoles sí y otro no. Los vapores de Marsella pasarán por el estrecho de Mesina, desde donde podrá comunicarse su paso pero no se detendrán. Los directores de las mensajerías aun no han fijado su proyecto.

FRANCIA.—Se cree que las tropas francesas volverán pronto a Roma. Están pendientes negociaciones para reemplazar la convocacion de Setiembre. Se está siguiendo causa a varias personas por circular proclamas subersivas.

ALEMANIA DEL NORTE.—Se asegura que se hacen esfuerzos para obtener la sesion de *Chusan* bien sea por compra ó de otro modo para establecer una colonia penal alemana.

RUSIA.—Se han recibido noticias de que Yedo y Oasaka, serán abiertos al comercio estranero el 29 de Enero.

HOLANDA.—El rey no ha admitido la dimision del gabinete y se espera disolverá las cámaras. Las reclamaciones de los comerciantes por pérdidas durante la guerra con el Japon, se examinarán por una comision real.

LOS FENIANOS. Otra muerte ha resultado de la explosion de *Clerkenwell* haciendo un total de 4. Siete personas han sido arrestadas y cinco serán juzgadas por asesinato. Se han recogido lib. 3.000 para las víctimas. Han intentado volar las fábricas de gaz de *Warrington* y *Glasgow*. Se ha tomado juramento en Londres a mas de 30,000 constables.

ULTIMA HORA.

FRANCIA.—Hay rumores de que el emperador Napoleon, en vista de haber fracasado la conferencia, se ha dirigido a algunas potencias católicas con el fin de que compartan el honor de la ocupacion de Roma. El *Constitucional* en contestacion al *Wiener Zeitung*, recuerda el discurso del emperador al abrir las sesiones, en el cual dijo que la Francia aceptaba francamente los cambios que habian tenido lugar al otro lado del Rin.

TURQUIA.—La siguiente nota oficial se ha publicado en Constantinopla algunos periódicos han dicho que el virey de Egipto, reusaba pagar el tributo. Esta noticia carece absolutamente de fundamento. Al contrario el virey ha pagado ya el tributo del presente año.

ESTADOS UNIDOS. Noticias de Nueva-York del 14 del corriente dicen que el presidente Johnston ha enviado un mensaje al Senado dando las siguientes razones para la destitucion de Mr. Stanton. "La falta de debido respeto por parte del secretario, que trató de retener su empleo contra la voluntad del presidente, acogiéndose al *Office Bill* que Mr. Stanton con el resto del gabinete habian declarado ser contra la Constitucion. Además Mr. Stanton fué la causa de los tumultos de Nueva Orleans por no haber puesto en conocimiento del presidente que el comandante federal de aquel punto pedia instrucciones especiales acerca de aquellos tumultos que ya se prevenian. Además que el sucesor del Sr. Stanton ha ahorrado al pais millones de pesos y que el gabinete está ahora completamente de acuerdo respecto a la reconstruccion de la política."—Santo Tomás será formalmente transferido a los Estados Unidos el 1.º de Enero.

INDIAS OCCIDENTALES.—Despachos de la Habana del 11 del corriente dicen que el presidente Baez habia ofrecido la bahia de Samaná a los Estados Unidos mediante un empréstito de pfs. 1.000.000 en oro. Se dice que en Honduras habia ocurrido un terremoto. Tambien se dice que se habian sentido varios en Venezuela y en algunas islas de las inmediaciones.

NOTICIAS MERCANTILES.

Aceite de coco. Pocas transacciones, con baja de 10-ch. en tonelada.

Abacá. Mucha actividad. Los precios han subido de 10 a 20-ch. por touclada. Se han hecho muchas transacciones del existente y del por llegar. De 865 fardos en almoneda se han vendido dos terceras partes de lib. est. 49 a lib. est. 59-10 por tonelada, para jarcia superior.

Azúcar. El mercado se ha animado un poco precio sin alteracion 5.000 bayones de Manila de corriente vendidos a 24-ch. por quintal.

Llegadas de buques de Manila.

A Cadiz, *Helena*, capitan Vaca, el 10 de Diciembre.

A Queenstown, *Evangelina*, capitan Adams, el 21 de Diciembre.

Salidas para Manila.

De Liverpool, *Abnegacion*, capitan Lloret, el 9 de Diciembre de Liverpool. *Cinco Hermanos* Capitan Ormaechea, el 14 de Diciembre.

Buques a la carga para Manila.

En Londres, *Angela*.

En Liverpool, *Victoria* y *Carmencita*.

Averías.

La fragata *Esperanza*, capitan Oñate, arribó a Rio Janeiro el 21 de Noviembre, haciendo agua, en su viaje de Cardiff a Hong-kong.

Llegados a varios puntos.

A ASCENCION. *Esmeralda* de Manila a Queenstown el 13 de Noviembre.

Chalmers, de Manila a Falmouth el 15 id.

A SANTA HELENA.—*Trinidad*, capitan Larinaga de Manila el 28 de Noviembre.

Capiolani que arribó el 5 de Noviembre siguió el 7 para Liverpool a cargo de su piloto por haber muerto el capitan Reid en el viaje.

SECCION GOMERCIAL Y FINANCIERA.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 17 de Diciembre.

EFETOS PUBLICOS.

Consolidado al contado.	37-35
Deferido al contado.	35-65
Amortizable de 1. ^a	41-00
Idem de 2. ^a	20-30
Personal.	25-10
Billetes hipotecarios.	98-75

Carreteras y sociedades.

De Abril, 4,000.	87-00
De idem 2,000.	91-00
De Junio a 2,000.	90-00
De Agosto a 2,000.	76-00
De Julio a 2,000.	76-50
Obras públicas.	00-00
Canal de Isabel II.	103-00
Obligaciones del Estado.	75-00
Banco español.	149-50

Cádiz 18 de Diciembre 1867.

CAMBIOS. Londres a 8 d/v, 00: a 3 m/i, 49-85 a 00-00 din.

Paris 8 d/v., 5-17 a 0-00

Madrid, a 8 d/v. par.

Barcelona, a 8 d/v., 3/8 ben.

Sevilla, a id. 1/4 queb.

Málaga, a id., 1/4 queb.

Valencia, a id., 1/4 a 1/2 ben.

Alicante, a id., par.

Santandar, a id., 1/4 a 1/2 ben.

Bilbao, a id., par.

Movimiento Marítimo.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, goleta de guerra S. M. *Vencedora*, en 3 dias, de 3 cañones con la correspondencia general de Europa y 4 pasajeros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin *San Raimundo*, con 318 cavares arroz y 144 picos sibucan, ensignado: Arraez. De Cagayan, bergantin-goleta *Tres Hermanos*, con tabaco rama: C. Alcántara.

De Pangasinan, pailebot *Bélen*, con 685 cavares arroz y 236 azúcar: Arraez.

De Iloilo, vapor *Iloilo*, en lastre: E. de Comas.

De Balayan, panco *Consolacion*, con 600 picos azúcar 200 id. algodón y 25 id. café: M. Callejas.

ANUNCIOS.

Este periódico sale diariamente, excepto los Domingos y fiestas solemnes: á la llegada de los correos de Europa se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes

AVISOS.

MANILA JOCKEY CLUB.

Se hace presente á los Sres. Socios que el lunes 17 del corriente es el último dia para inscribir caballos para los varios premios (excepto las copas de plata) y en las cuales solo caballos de la propiedad de los Socios pueden tomar parte.

S. J. MORRIS.
Clereck del Hipódromo.

MANILA JOCKEY CLUB.

Los Sres. Socios pueden dirigirse al Sr. Tesorero, en el salon de la *Revista Mercantil*, plaza de S. Gabriel núm. 3, entre 8 y 9 de la mañana del viernes y sábado prócsimo, para apuntar el número de billetes que desean para las prócsimas Carreras de Caballos. Despues del sábado á las 10 de la mañana se venderán los billetes al público en el mismo local.

Para los Sres. Socios que no recojan su billete personal en el tiempo indicado se les reservará su asiento en la tribuna.
W. Castle Hannay.
(Tesorero.)

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO.

LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta línea de 4 á 5000 toneladas, saldrán de Hong-kong para San Francisco, haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El Great Republic. 14 Enero 1868.
,, China..... 24 Febrero. ,,
,, Colorado..... 16 Marzo. ,,
y despues de estas fechas, uno mensual hasta el dia 15 próximamente.

El vapor de la línea desde Shanghai hasta Yokohama saldrá á Shanghai dos dias despues de las fechas arriba mencionadas.

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la línea de vapores de la compañía de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Europa, así como en Nueva-York con varias líneas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitirán y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acúdase á

Russell y Sturgis.

VAPOR ILOILO.

Debiendo este vapor regresar del viaje á ILOILO hácia el dia 13 del presente, saldrá á los pocos dias para ZAMBOANGA con escala de ida y vuelta en ILOILO, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos á los precios siguientes:

Pasaje y carga para Iloilo á los precios de costumbre.

Pasaje para Zamboanga }
Cámara del centro \$ 60 } con comida.
Id. de popa..... 30 }
Sobre cubierta..... 22 }

Carga para dicho punto.
Efectos de cubicación á 3 rs. pié

cúbico, los que no lo sean á precio convencional.

Se despacha almacén de la Estrella Escolta.

Manila 5 de Febrero de 1868.
José Estrella.

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves á las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 11 $\frac{1}{2}$ de la misma prócsimamente. De Guagua para Manila sale los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11 $\frac{1}{2}$ de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

VAPOR

PARA CAVITE.

(Sale todos los dias.)

El Isabel 1.^a y 2.^a harán los viajes siguientes:

Para Cavite á las seis y media de la mañana.

De Cavite á Manila á las ocho de la mañana.

De Manila á Bulacan á las nueve y media de la mañana.

De Bulacan á Manila á las doce y un cuarto de la tarde.

De Manila á Cavite del mismo dia á las dos y media de id.

De Cavite á Manila á las cuatro de id.

VAPOR PARA ILOILO Y CEBU.

El Pasig, saldrá el lunes 17 á las dos de la tarde recibe carga y pasajeros lo despacha en S. Gabriel.

F. Reyes.

PARA LONDRES, SALDRA DEL 22 al 25 la barca española de fierro OLANO, admitirá alguna carga fina, cumplido que sea el compromiso con la Real Hacienda.

Cucullu y C.^a

PARA DAET, SALDRA A LA MAYOR brevedad el bergantin-goleta LUISA, admite carga á flete y pasajeros: acúdase á bordo al arcaez.

AVISO INTERESANTE.

El Subdelegado de Veterinaria Don Antonio Robledo, se ha hecho cargo del establecimiento de herrar y curar caballos de D. Buenaventura Casanova sucesor del Aleman.

Calle de S. Jacinto núm. 49, Biondo. 30.

COMPRAS Y VENTAS.

HIERRO

en planchas de varias dimensiones, venden.
Jenny y Comp.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila, núm. 37.

Acaba de recibir: gran surtido de instrumentos de música, espejos, vajillas, devocionarios, abanicos, artículos para iglesias, cuadros, pianos, artículos de escritorio, perfumería, estuches para viaje, alhajas de oro, camisas, lámparas y quinqués, juguetes, artículos de Ruolz, etc. etc. etc.

Castillo Hermanos.

OBRA DE TEXTO.

PLUTARCO DE LOS NIÑOS,

POR

MODESTO INFANTE,

declarado de indispensable uso para las escuelas de niños y niñas, por decreto del Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General de 15 de Enero último.

Un tomo, encuadrado á la holandesa, que se vende en todas las librerías de Manila, á cuatro reales.

Tambien se vende en la *Imprenta de Sanchez y C.^a*, calle de Anloague.

Por mayor se hacen grandes rebajas.

LA VIUDA DE GOMEZ.

Escolta núm. 33.

Recibidos por el Adolfo y Bella Maria.

Jaleas inglesas en latas de:

Frambuesas:

Fresas.

Damascena.

Uvas.

Ciruelas.

Corinto negro y encarnado.

Quesos de bola.

Mantequilla holandesa superior.

Salchichas de Oxford.

Latas de sardinas en aceite de Nantes en medias y cuartos.

Barriles de lenguas de vaca eu salmuera.

Latas de id id. curadas y ahumadas.

Salchichon de Lyon y de Westfalia.

Acharas surtidas de A. Lusk y C.^a

Aceite inglés de id. id.

Latas y medias latas de:

Chicharos en mantequilla.

Id. en manteca.

Id. al natural.

Petroleo.

Papas de China.

Jarabes para orchata.

Jamones de York en latas.

Id. de Westfalia en fundas.

Ultimamente vinos y comestibles, tanto nacionales como extranjeros recibidos por otros buques y largo de anunciar.—M. Queri.

APARATOS PARA JABON

PRIVILEGIADOS EN EUROPA Y AMERICA.

Cada aparato contiene todos los utensilios necesarios para una fabrica y legías concentradas para reintegrarse de su valor.

Economía de mas de un 50 por 100 se vende el privilegio esclusivo para cada poblacion.—Se dan gratis muestras y prospectos.

Sres. Martin Marti y C.^a calle de Anda núm. 6, Manila.

MAQUINAS PARA LAVAR.

Con economía de un 70 por 100 en el precio y mas duracion y blancura de la ropa.

Solo emplea el jabon y el agua y son muy útiles para la navegacion.

Precio 50 pesos.—Se dan gratis prospectos, calle de Anda núm. 6 Sres. Martin Marti y C.^a Manila.

Destileria.

Gran fábrica de licores.—Tutuban, en Tondo.

En dicho establecimiento se espendeden barato y de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad, anisado y ron elaborados con esmero.

Se vende dichos licores por tinajas, arrobas, botellas y copas.

Igualmente hay en el mismo, á disposicion del público toda clase de vasigería y demas medios necesarios para el buen envase, y para la mas facil carga y descarga en las conducciones por mar y tierra.

FOSFOROS DE CERILLA ESPAÑOLAS Y FRANCÉS,

los hay de cajitas con máquina, nunca vista, en Manila.—Estuches de matemáticas desde á 2 pesos, á 16 uno.—Lapis de piedra para el dibujo, difumillos, crayon blanco y negro, escuadras, reglas etc. etc. Y tambien una partida peines de goma de primera clase superior; todo recibido por la barca Nueva Lautaro, en LA BARCELONESA de Miralles, Escolta núm. 20. 10

RELOJERIA DE D. PABLO HEUGUES

Escolta núm. 8.—Piso alto.

CADENAS MATHIDE, última moda para señoras.

Nueva partida de cadenas cortas de oro fino y piedras para caballeros; relojes de todas clases, de oro, dublé y plate dorada, ingleses y ginebrinos; surtido muy variado de relojes baratos, se venden con garantía de un año.

Harina fresca Y SUPERIOR DE CALIFORNIA.

Se vende al por mayor y menor.—En la calzada de San Sebastian núm. 59. ó en la redaccion del Diario de Avisos darán razon.

SE VENDEN PLANCHAS DE COBRE

amarillo y clavos usados, propios para forrar económicamente buque de mediano porte.—S. Gabriel núm. 4. Cucullu y C.^a

VINO JEREZ SUPERIOR AMONTILLADO

para mesa, se vende á 6 pesos docenna de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Aceite de Petreolo.

Se vende una partida de 250 cajas de 2 latas de á 5 galones cada una, para mas pormenores acúdase á la Redaccion del *Diario de Avisos*, Plaza de San Gabriel núm. 3.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).